

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 354**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2020**

**Extracto:**

BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
RECONOCIENDO Y DESTACANDO LA INICIATIVA DE "  
CAVAC - CULTURA DE LAS ARTES VISUALES ASOCIACIÓN  
CIVIL".

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

“2020 año del General Manuel Belgrano”



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
22 SEP 2020	
MESA DE ENTRADA	
Nº 354	Hs. 1330
FIRMA: [Signature]	

## FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El presente proyecto de Resolución, tiene por objeto contar con el apoyo de esta cámara de Legisladores para reconocer y destacar la iniciativa de “CAVAC – Cultura de las Artes Visuales Asociación Civil”, quienes desde el comienzo y durante el transcurso del aislamiento social, preventivo, obligatorio, se comprometieron a desarrollar desde sus casas, como juguetes robots de madera reciclada, que fueron entregados a niños y niñas de la provincia, con la finalidad de sosegar los efectos nocivos de la pandemia.

A la fecha entregaron alrededor de 670 robots, comenzando su distribución por intermedio de organizaciones e instituciones que agrupan y trabajan con niños y niñas con discapacidad, y finalizando el proyecto en el mes de la niñez repartiendo y donando a diferentes instituciones, asociaciones o agrupaciones con diversos fines comunitarios. Estos fueron realizados con madera de pallets y entregados tanto en la ciudad de Ushuaia, como en Río Grande y Tolhuin, invitando a los más pequeños a que puedan intervenirlos pintándolos, dándole un nombre, una historia, una identidad propia. En este sentido expresaron que el COVID-19 alteró los contextos de toda la sociedad, pero en especial en el que vivían los niños y niñas; y si ver interrumpida la rutina para un adulto resultaba difícil, entendieron que algo había que hacer para apoyar a los niños y niñas.

Además, han subido planos y tutoriales sobre la elaboración y armado del robot a sus redes sociales, para que se convierta en una posible actividad que compartir en familia.

Asimismo, vienen desarrollando varios proyectos artísticos culturales, que acercan la cultura a la sociedad fueguina, interactuando incluso internacionalmente, a la fecha se han amoldado a la virtualidad y lanzaron una convocatoria para un Concurso Virtual Internacional de Escultura. Con todo ello, desean posicionar a la provincia como destino turístico cultural y lo dan a conocer a realizadores artísticos de todo el mundo, actuando como constantes productores culturales.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



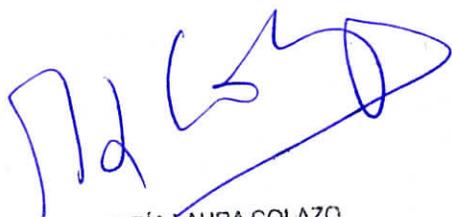
Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

“2020 año del General Manuel Belgrano”



Este tipo de acciones e iniciativas merecen ser reconocidas, felicitando a sus autores por su compromiso para con la sociedad fueguina, ya que se contribuye a promover los valores de esfuerzo, compromiso y pertenencia por el lugar en el que vivimos.

Por lo expuesto solicito a esta Cámara Legislativa el acompañamiento de este proyecto de resolución.

  
MARÍA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

“2020 año del General Manuel Belgrano”



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.** - Reconocer y destacar la iniciativa de “CAVAC – Cultura de las Artes Visuales Asociación Civil”, sobre la entrega de 670 robots de madera reciclada de pallets, que se repartieron entre niños y niñas de nuestra provincia, con la finalidad de sosegar los efectos nocivos de la pandemia sobre sus personas.

**Artículo 2º.** - Regístrese, comuníquese y archívese.

  
MARÍA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”